

MATRIZ PARA LA RELATORÍA TALLER DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Fecha: 27 DE AGOSTO 2007

Facilitador(a) : Raul Rosende (OCHA) – Gustavo Oliva (Embajada Argentina)

Relatores (as) : Paula Bernal (SNPS) - Juan Sebastián Estrada (Acción Social)

Numeral	Comentario	Resultados - Acuerdo
5	Estructura de la tercera área prioritaria	<p>Se acuerda que el gobierno sub-divirá el área prioritaria de Gobernabilidad y reconciliación en seis componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del Estado social de derecho y derechos humanos 2. Atención a victimas 3. Procesos de verdad, justicia y reparación y apoyo a la CNRR 4. Desplazamiento forzoso asistencia humanitaria 5. Reintegración económica social 6. Programas Regionales de Desarrollo y paz y otras iniciativas de desarrollo y paz <p>Se acuerda que el gobierno desarrollará los componentes nuevos del área prioritaria.</p>
6	Concepto reconciliación	<p>El gobierno ampliará el contexto de la estrategia y de la tercera área prioritaria alrededor del tema de reconciliación y de construcción de la paz.</p> <p>El gobierno explorará la posibilidad de incluir un séptimo componente sobre el tema de paz en el área tres. Para ello podrá considerar aquellos elementos o temas que a su juicio son parte de la construcción de la paz</p> <p>La sociedad civil precisa que dicha línea no aludiría al manejo que el gobierno le de a las negociaciones de paz sino que busca precisar el apoyo que se requiere de la cooperación internacional en la construcción de la paz.</p>
57	Valoraciones y seguimientos a la estrategia	Se acuerda que debe existir un mecanismo de monitoreo y seguimiento al desarrollo de la estrategia en el marco del diálogo tripartito Londres-Cartagena.
58	Principios orientadores de las declaraciones de Londres y Cartagena	Ver acuerdo Numeral 6
60	Estatus del documento “fortalecimiento de la democracia y desarrollo social” y su relación con la estrategia de cooperación internacional 2007-2010	El gobierno delimitará el alcance de este documento dentro de la estrategia precisando el enfoque que se aplicará alrededor de aquellas líneas que ambas iniciativas comparten

64	Creación de la Comisión de seguimiento	Hay consenso Permanece la redacción inicial del documento de la estrategia
66	Origen de las líneas de la estrategia	El contexto que elaborará el gobierno dará cuenta de la situación actual de Colombia, el lugar que ocupa la cooperación en dicha realidad e identificará los resultados alcanzados a través de la estrategia 2002-2006. A su vez revisará el diagnóstico de cada área con el fin de que cada una de las líneas guarde coherencia con él y a su vez que el diagnóstico de cada línea guarde coherencia con su contenido.
67	Consistencia de las líneas y las declaraciones Londres-Cartagena	El gobierno explorará la posibilidad de incluir el tema de paz como el séptimo componente del área tres
68	Prioridades de cooperación	El gobierno identificará los elementos estratégicos de cada componente. Se revisará la perspectiva de género en todo el contenido de la estrategia.
69.	Apoyo concreto de la comunidad internacional	Ver acuerdo Numeral 68
Temas Emergentes	1. Captura del Estado en el orden local y regional por parte de los grupos armados ilegales	Ya se había acordado que el gobierno va a trabajar dentro de la estrategia la manera como la cooperación internacional puede fortalecer la capacidad del Estado para prevenir que los grupos armados ilegales hagan uso de la institucionalidad del Estado para fines ilícitos y en este sentido preliminarmente se identificaron tres aspectos: 1. la aplicación eficaz y pronta de la justicia 2. El fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia y 3. Fortalecimiento de mecanismos de control ciudadano como veedurías y observación a procesos electorales.
Temas Emergentes	2. Caracterización de la crisis humanitaria y de derechos humanos	Dentro del contexto que trabajará el gobierno alrededor de la situación actual de Colombia hará referencia a la situación humanitaria y de derechos humanos a partir de la visión que el mismo tiene sobre el particular. El tema de atención a víctimas se trabajará en la comisión de gobernabilidad y reconciliación pero se espera que el resultado del mismo sea tenido en cuenta para la elaboración del contexto.